

En 2021 el eje central de las actuaciones será lograr mayor grado de influencia y visibilidad de la profesión, de las organizaciones donde está representada la profesión y de la ciudadanía, por ello nos centramos en combatir el intrusismo profesional.

Hay que destacar que la planificación de objetivos está sujeta a la disponibilidad de capital humano y los resultados se obtienen trabajando por objetivos.

En 2021 la estrategia del COEESCV se centrará de forma transversal en:

1. Consolidar el **plan para combatir el intrusismo profesional**.
2. Mejorar la **visibilidad** de la profesión.
3. Generar acciones que **fomenten la participación**.
4. Afianzar el plan de **acercamiento colegial**.
5. Potenciar el plan de **acogida colegial**.
6. Diseñar, elaborar e implementar el **Plan de igualdad**

El COEESCV como entidad de derecho público se compromete a la adhesión a la agenda 2030 y dar visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para llevar a cabo estas estrategias detallamos a continuación nuestras **líneas de trabajo para 2021**.

MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL.

1. Aumentar la cartera de servicios colegiales: seguros complementarios, acceso a servicios sanitarios, descuentos en comercios, formación continua, ocio, etc.
2. Implementar el servicio de Ventanilla Única con aumento de servicios disponibles desde área de colegiado de la web: descarga de recibos, certificados colegiales. Siguiendo las directrices del CGCEES.
3. Consolidar el Plan de Acción Colegial.
4. Actualizar anualmente la base de datos de colegiadas y colegiados, en cuanto a los ámbitos, centros de trabajo y perfiles profesionales.
5. Mejorar la accesibilidad al local del COEESCV para cumplir las condiciones de la accesibilidad universal.
6. Consolidar y ampliar horarios de las oficinas de atención e información colegial de Alicante y Castellón.
7. Desarrollar un sistema de trabajo centrado en procesos.
 - 7.1. Iniciar buzón de "Sugerencias, quejas y felicitaciones" del COEESCV.
 - 7.2. Introducir la trazabilidad de las acciones realizadas
8. Diseñar y consensuar el Plan Estratégico a largo plazo para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV.
9. Diseñar y consensuar el Plan Estratégico a largo plazo para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV.

DINAMIZAR LA ACCIÓN COLEGIAL.

1. Fortalecer el proceso de acogida y acompañamiento a personas recién colegiadas.
2. Continuar con el proceso de identificación de las necesidades de las colegiadas y colegiados de las tres provincias con cuestionarios y buzones de sugerencias en la web.
3. Impulsar el proceso de descentralización.
 - 1.1. Potenciar los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.
 - 1.2. Realizar campañas entre el estudiantado del Grado de Educación Social para fomentar la figura de Amigas y Amigos del COEESCV.
 - 1.3. Trabajar permeablemente con las colegiadas y los colegiados apoyando y reforzando los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.
 - 1.4. Crear el área de dinamización de estudiantes de Educación Social en las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana.
 - 1.5. Establecer becas de colaboración para llevar a cabo diferentes acciones de formación, dinamización y visibilización de la figura del/la Educador/a Social.
 - 1.6. Generar un espacio de acompañamiento y empoderamiento del alumnado a lo largo de su proceso formativo.
 - 1.7. Crear acciones formativas para alumnado en prácticas que facilite el conocimiento de las diferentes funciones de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.
 - 1.8. Crear el Plan de fomento de la figura de Amigas/os del Colegio entre el estudiantado del Grado de Educación Social.

PROMOCIONAR Y DEFENDER LA EDUCACIÓN SOCIAL

1. Participar en los procesos legislativos de índole estatal, autonómico, provincial y local mediante los grupos de trabajo, encargos a SP, grupos motores y/o especialistas propios o externos.
2. Facilitar a las personas colegiadas formación específica para la mejora de la comprensión de la legislación.
3. Fortalecer las alianzas con la Administración Pública.
4. Mantener reuniones periódicas con los grupos Políticos.
5. Visibilizar la práctica profesional en la vida pública.
6. Incorporar la figura profesional a órganos consultivos y decisorios que permitan el reconocimiento profesional.
7. Fortalecer las alianzas con los sindicatos con el fin de incidir e influir para que la figura profesional aparezca correctamente en los pliegos de condiciones.
8. Mantener contactos periódicos con los sindicatos para la defensa de la profesión y los profesionales de la Educación Social.
9. Tejer red con las entidades del tercer sector de Acción Social y otras entidades que tengan o puedan tener relación con la Educación Social.
 - 9.1. Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector.

- 9.2. Fomentar y consolidar las acciones intercolegiales.
- 9.3. Crear canales de cooperación entre las diferentes entidades y el COEESCV.
- 9.4. Mantener y ampliar la presencia del COEESCV en diferentes entidades o plataformas relacionadas con la profesión.
10. Defender la profesión por la vía jurídica y/o administrativa.
11. Consolidar el Plan de Intrusismo Profesional.
12. Impulsar el grupo de revisión del Concierto Social.
13. Aumentar la difusión de las actividades y acciones del COEESCV para consolidar el plan de comunicación.

PROMOCIONAR Y ACTUALIZAR LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

1. Potenciar el desarrollo profesional ante nuevos yacimientos de empleo y consolidar los incipientes.
2. Estimular e incentivar el emprendimiento en acción social.
3. Desarrollar, junto con las universidades, documentos alrededor de los nuevos ámbitos de la Educación Social

POTENCIAR EL ESTUDIO, LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN

1. Impartir estudios y formaciones oficiales de alta especialización diseñados por el COEESCV.
2. Estimular y apoyar publicaciones alrededor de la práctica profesional.
3. Implementar el Curso de Nivelación para personas habilitadas en coordinación con alguna de las Universidades con las que se tiene convenio.
4. Impulso a la formación en diferido para dar oferta adaptada a las colegiadas.
5. Fortalecer y ampliar la plataforma de formación on-line ya creada.
6. Creación de un repositorio de recursos y herramientas de trabajo propias de la profesión.
7. Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.
8. Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.
9. Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.
10. Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.
 - 10.1. Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.
 - 10.2. Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.

PARTICIPAR EN EL ASOCIACIONISMO ESTATAL

1. Fomentar la participación a nivel estatal. Colaboración con la regulación de la profesión: apoyo y contribución al Test de Proporcionalidad y continuar impulsando la Ley de Derecho a la Educación Social. Participar en las diferentes vocalías y espacios participativos.
2. Continuar y reforzar el trabajo en red con el resto de colegios profesionales estatales tejiendo redes de reconocimiento y defensa de la profesión.

PROMOVER LA CALIDAD Y LA ÉTICA PROFESIONAL

1. Continuar el afianzamiento de la práctica colegial transparente y de construcción participativa para el conjunto de las personas colegiadas y/o amigas del colegio.
2. Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector.
3. Visibilizar e incentivar las buenas prácticas profesionales. Consolidar el espacio mensual del webinar para dar a conocer buenas prácticas profesionales o temas de interés.
4. Garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información sobre las personas colegiadas como salvaguarda del código deontológico de la profesión.

**La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de
Educadoras y Educadores Sociales de la
Comunidad Valenciana**